



**Sr. D. RICARDO FERRER MARSAL,**  
GRUPO GAS NATURAL FENOSA (NEDGIA)  
Plaza del Gas nº 1  
08003 BARCELONA

En uso de las competencias atribuidas al titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda en materia de celebración de Convenios con otras Administraciones y Entidades públicas y privadas en el art. 1.8 del Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, y conforme a lo establecido en el Acuerdo Octavo del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y el Grupo Gas Natural Fenosa para la gestión de determinados cobros y pagos, les comunico la denuncia unilateral del mencionado Convenio por parte del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 28 de septiembre de 2018  
EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO  
DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Jorge García Castaño



OFICINA DE REG. ECONOMÍA Y HACIENDA  
SALIDA/REGISTRO  
Fecha: 28/09/2018 Hora: 14:10  
Nº Anotación: 2018/96285